

DENUNCIAS DE VIOLENCIA EN

RELACIONES DE NOVIAZGO:

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD AFECTADA

AÑO 2024

7 DE MAYO DE 2025 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

OVD Oficina de
Violencia
Doméstica



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



-LAVALLE 1250-

LAS 24 HS

LOS 365 DÍAS DEL AÑO

ORIENTA Y OFRECE INFORMACIÓN

RECIBE EL RELATO DE LAS PERSONAS AFECTADAS

ELABORA EN EL MOMENTO UN INFORME DE RIESGO

REALIZA INFORMES MÉDICOS

REALIZA EL SEGUIMIENTO DE LOS CASOS ATENDIDOS

ELABORA ESTADÍSTICAS

7 DE MAYO DE 2025 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

OVD Oficina de
Violencia
Doméstica



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

MARCO NORMATIVO PARA LA DENUNCIA EN LA OVD

- **Ley 24.417** de Protección contra la Violencia Familiar.
- **Ley 26.061** de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- **Ley 26.485** de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
- **Ley 26.657** de Derecho a la protección de la salud mental.
- **Ley 26.743** de Derecho a la identidad de género de las personas.
- **Ley 27.455** Modifica el art. 72 CPN. Abuso Sexual Infantil se considera un delito de acción pública.

UNICEF

"La violencia en el noviazgo se define como cualquier conducta que cause daño físico, sexual, psicológico o económico en una relación romántica, incluyendo actos que buscan controlar, dominar o someter a la otra persona. Esta violencia puede manifestarse de diversas formas, desde golpes y amenazas físicas hasta manipulación emocional, humillación y control económico"

OTRAS DEFINICIONES

Relación afectiva e íntima que no involucra convivencia ni economía compartida. Existe una condición de temporalidad presente en el vínculo. La situación temporal transitoria determina el fin del vínculo o una relación convivencial.

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

- ▶ ANSIEDAD
- ▶ TENSIÓN
- ▶ SINTOMATOLOGÍA DEPRESIVA
- ▶ AUTO AGRESIONES
- ▶ IDEACIÓN SUICIDA
- ▶ CAMBIOS EN COMPORTAMIENTOS ALIMENTARIOS
- ▶ TRASTORNOS DEL SUEÑO
- ▶ ITS
- ▶ EMBARAZO NO DESEADO

7 DE MAYO DE 2025 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

OVD Oficina de
Violencia
Doméstica



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

INDICADORES DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

- ▶ CELOS
- ▶ CONTROL
- ▶ AISLAMIENTO
- ▶ VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA, SEXUAL, DIGITAL
- ▶ EXPOSICIÓN ANTE GRUPO DE PARES
- ▶ BAJA ESTIMA
- ▶ ADHESIÓN A ESTEREOTIPOS DE GÉNERO
- ▶ VIOLENCIA SIMBÓLICA

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

- ▶ Afecta los vínculos y las relaciones con el entorno.
- ▶ Bajo rendimiento escolar, abandono escolar y problemas de salud en las víctimas.
- ▶ Aumento de la frecuencia e intensidad de la violencia si no se reconoce.
- ▶ Puede provocar daños psicoemocionales y físicos.
- ▶ En caso de que se establezca la relación de convivencia -unión temprana- se incrementa la violencia de género.
- ▶ Propicia condiciones de desigualdad estructural.

ONU MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

“Los matrimonios infantiles y las uniones tempranas son fenómenos complejos relacionados con desigualdades de género, violencia, pobreza, abandono escolar, embarazo adolescente y marcos legales y políticas inadecuadas que roban a las niñas y adolescentes oportunidades para su presente y futuro”

7 DE MAYO DE 2025 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

OVD Oficina de
Violencia
Doméstica



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FACTORES DE RIESGO EN LOS HECHOS

- Conductas con objetivo de provocar lesiones graves.
- Utilización de instrumentos o medios lesivos.
- Aplicación de modos encaminados a provocar grave daño.
- Acciones con ensañamiento, humillación, que provocan miedo, etc.
- Coincidencia de conductas con las expresadas en las amenazas.
- Existencia de agresiones anteriores.
- Progresión del clima tenso o violento.
- Amenazas.

FACTORES DE RIESGO DE LA PERSONA AGREDIDA

- Justificación de los hechos por la persona agredida.
- Sentimiento de culpabilidad.
- Historia de maltrato en la infancia como víctima o exposición a la violencia.
- Antecedentes de víctima de violencia con parejas anteriores.
- Embarazo.
- Ideación suicida u homicida.
- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Compromiso de la salud mental/sufrimiento mental.
- Escasez de red social y familiar de apoyo, situación de extranjería.

OMS

La violencia inflingida por el compañero íntimo, en la franja etaria de 15 -19 años, adquiere gran relevancia como factor de riesgo.

1 DE CADA 4

mujeres de entre 15 y 24 años que han mantenido alguna relación íntima habrán sido objeto de las conductas violentas de un compañero íntimo cuando cumplan 25 años.

1 DE CADA 10

adolescentes mujeres en el mundo sufren violencia de género durante el noviazgo.

FACTORES DE RIESGO EN LA PERSONA AGRESORA

- Justificación de sus actos.
- Culpabilización.
- Posición de impunidad y/o falta de registro o inscripción de la Ley.
- Coincidencia de conductas con las amenazas proferidas.
- Incumplimiento de medidas de protección.
- Antecedentes de ejercicio de agresiones
- Consumo de tóxicos, psicotrópicos o sustancias psicoactivas.
- Compromiso de la salud mental/padecimiento mental.
- Trastorno del control de los impulsos.
- Historia de maltrato en la infancia.
- Antecedentes de ejercicio de violencia con parejas anteriores.
- Problemas psicosociales.
- Dependencia emocional a la persona agredida.
- Ideación suicida u homicida. Autoagresiones.
- Adhesión a estereotipos de género.

TIPOS DE VIOLENCIA Y SU CORRELATO CON LA LEY

VIOLENCIA EMOCIONAL /PSICOLÓGICA

Hostigamiento, hechos intimidatorios, amenazas simples o coactivas, Violación de Domicilio.

VIOLENCIA FÍSICA

Lesiones leves, graves o gravísimas, sean dolorosas o culposas. Femicidio. Travesticidio.

VIOLENCIA AMBIENTAL

Daños, violación de correspondencia, privación ilegítima de la libertad.

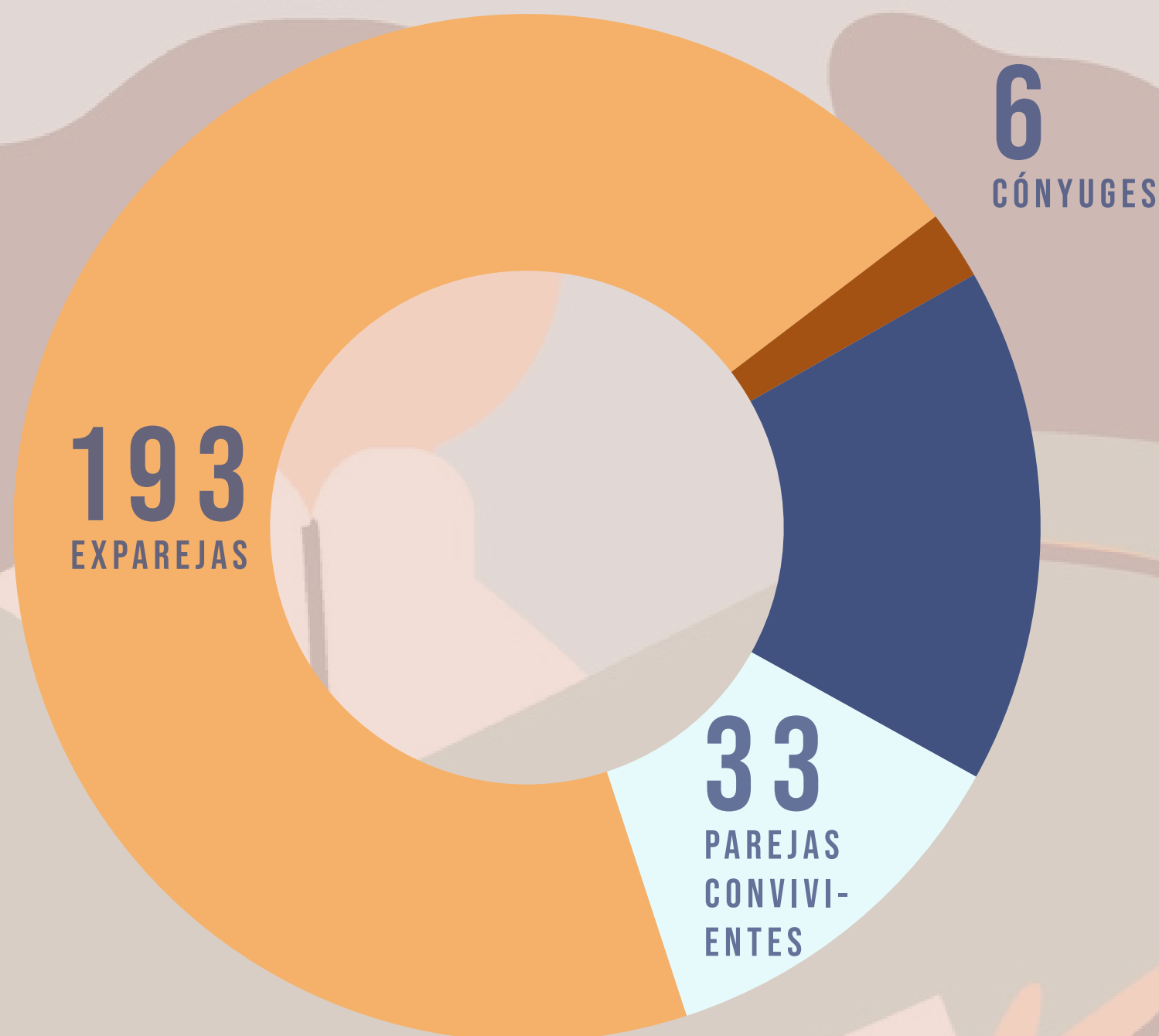
VIOLENCIA SEXUAL

Abuso sexual simple, abuso sexual gravemente ultrajante, abuso sexual con acceso carnal, abuso sexual agravado.

VIOLENCIA ECONÓMICA

Hurto, robo, estafa.

OVD-VÍNCULO DE NOVIAZGO: ADOLESCENTES Y JÓVENES AFECTADOS (2024)



45

ADOLESCENTES Y JÓVENES
TENÍAN RELACIONES DE
NOVIAZGO CON LAS PERSONAS
DENUNCIADAS

OVD-VÍNCULO DE NOVIAZGO: ADOLESCENTES Y JÓVENES AFECTADOS (2024)

96%

ERAN DE SEXO
FEMENINO

42%

CONCURRIERON
PERSONALMENTE A
DENUNCIAR

7 DE MAYO DE 2025 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

OVD Oficina de
Violencia
Doméstica

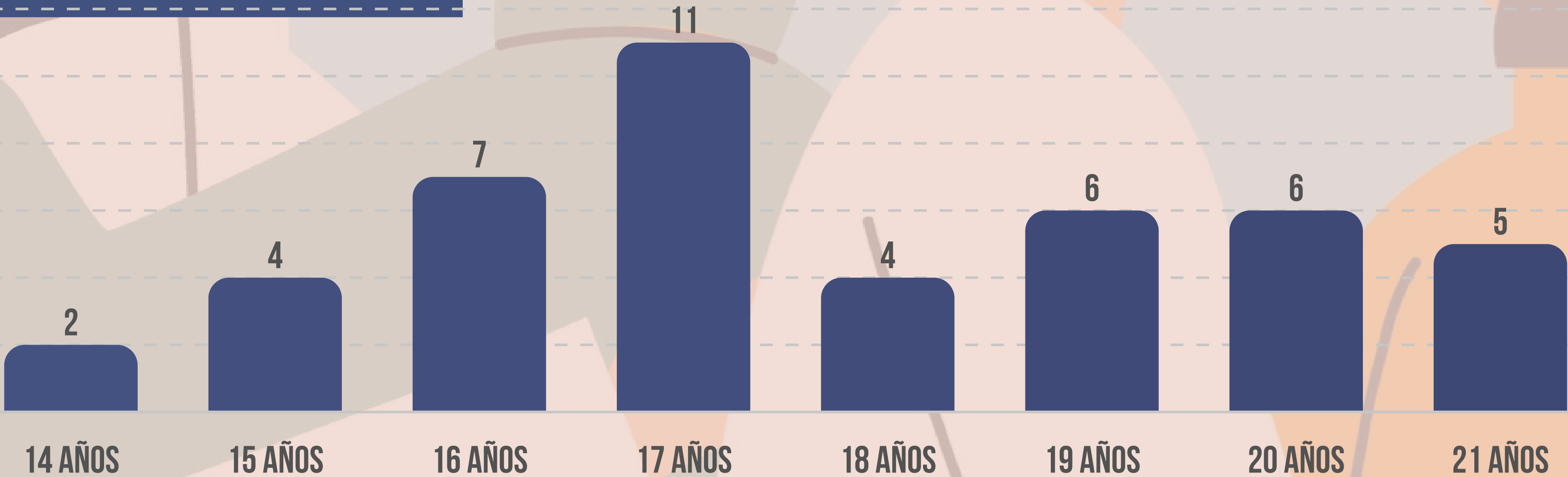


CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OVD-VÍNCULO DE NOVIAZGO: EDAD DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES AFECTADOS

53%

TENÍAN MENOS DE
18 AÑOS DE EDAD



OVD-VÍNCULO DE NOVIAZGO: NIVEL EDUCATIVO DE LAS PERSONAS AFECTADAS

69%

CURSABAN O
HABÍAN CURSADO
EL NIVEL
SECUNDARIO



SECUNDARIO
INCOMPLETO



SECUNDARIO
COMPLETO



TERCIARIO O
UNIVERSITARIO
INCOMPLETO

16

TENÍAN LESIONES
PRODUCTO DE LAS
SITUACIONES DE
VIOLENCIA

4

TENÍAN ALGÚN TIPO
DE DISCAPACIDAD

OVD-VÍNCULO DE NOVIAZGO: EDAD DE LAS PERSONAS DENUNCIADAS

67%

DE LOS DENUNCIADOS
ERAN TAMBIÉN
ADOLESCENTES Y JÓVENES
DE HASTA 21 AÑOS

7

15 A 17
AÑOS

23

18 A 21
AÑOS

7

22 A 29
AÑOS

7

32 A 39
AÑOS

1

40 A 49
AÑOS

OVD-VÍNCULO DE NOVIAZGO: RIESGO EVALUADO Y DERIVACIONES

51%

SE HALLABAN EN
SITUACIONES DE
ALTÍSIMO Y ALTO
RIESGO

53%

DE LOS CASOS FUERON
DERIVADOS AL
CDNNYA
DEL GCBA

7 DE MAYO DE 2025 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

OVD Oficina de
Violencia
Doméstica



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OVD-VÍNCULO DE NOVIAZGO: RIESGO EVALUADO Y DERIVACIONES

100%

DERIVADOS A LA
JUSTICIA NACIONAL
EN LO CIVIL

93%

OBTUVIERON
MEDIDAS PREVENTIVAS
Y URGENTES

7 DE MAYO DE 2025 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

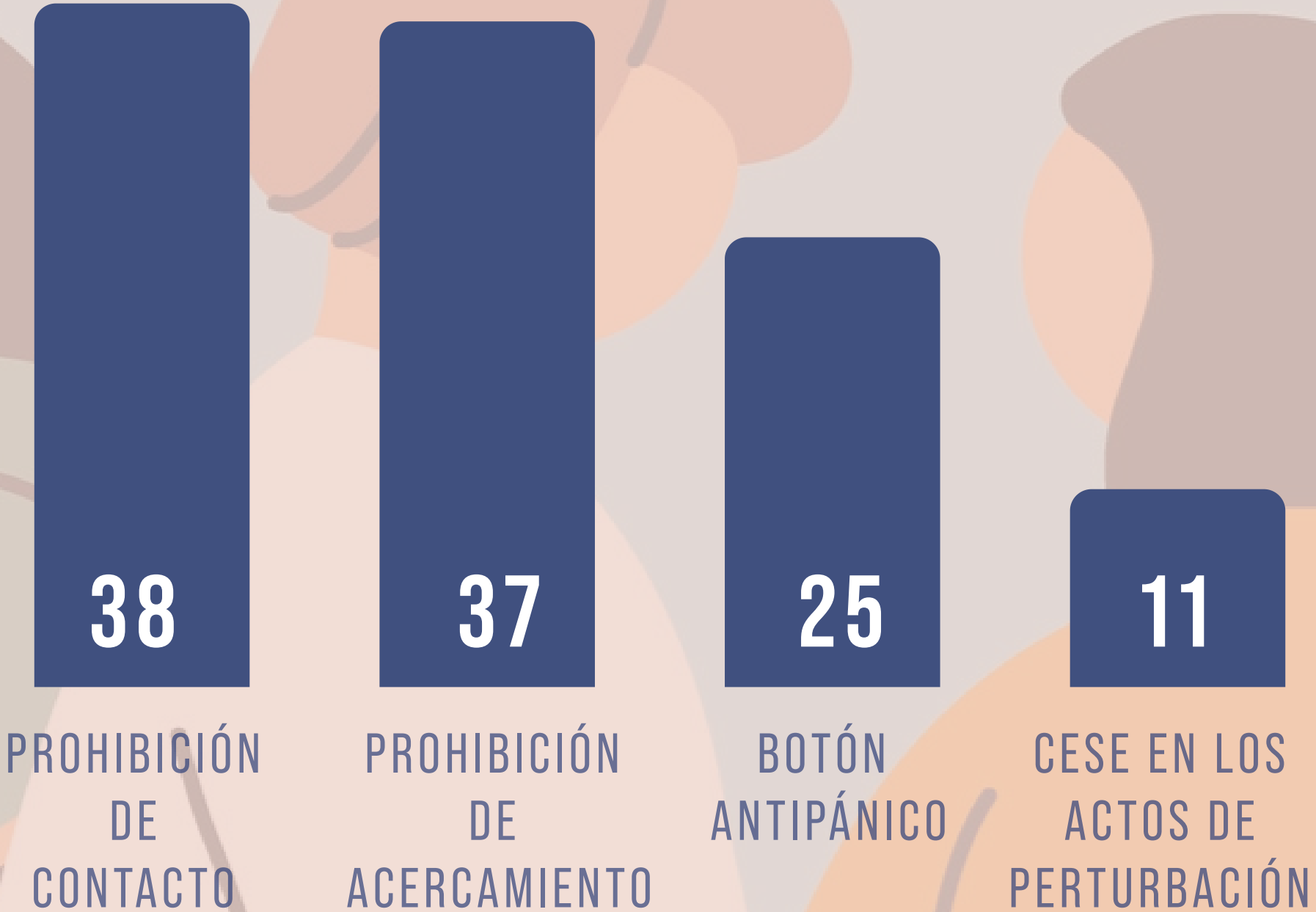
OVD Oficina de
Violencia
Doméstica



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

93%

DE LOS CASOS
OBTUVIERON MEDIDAS
PREVENTIVAS Y URGENTES
POR PARTE DE LA JNC



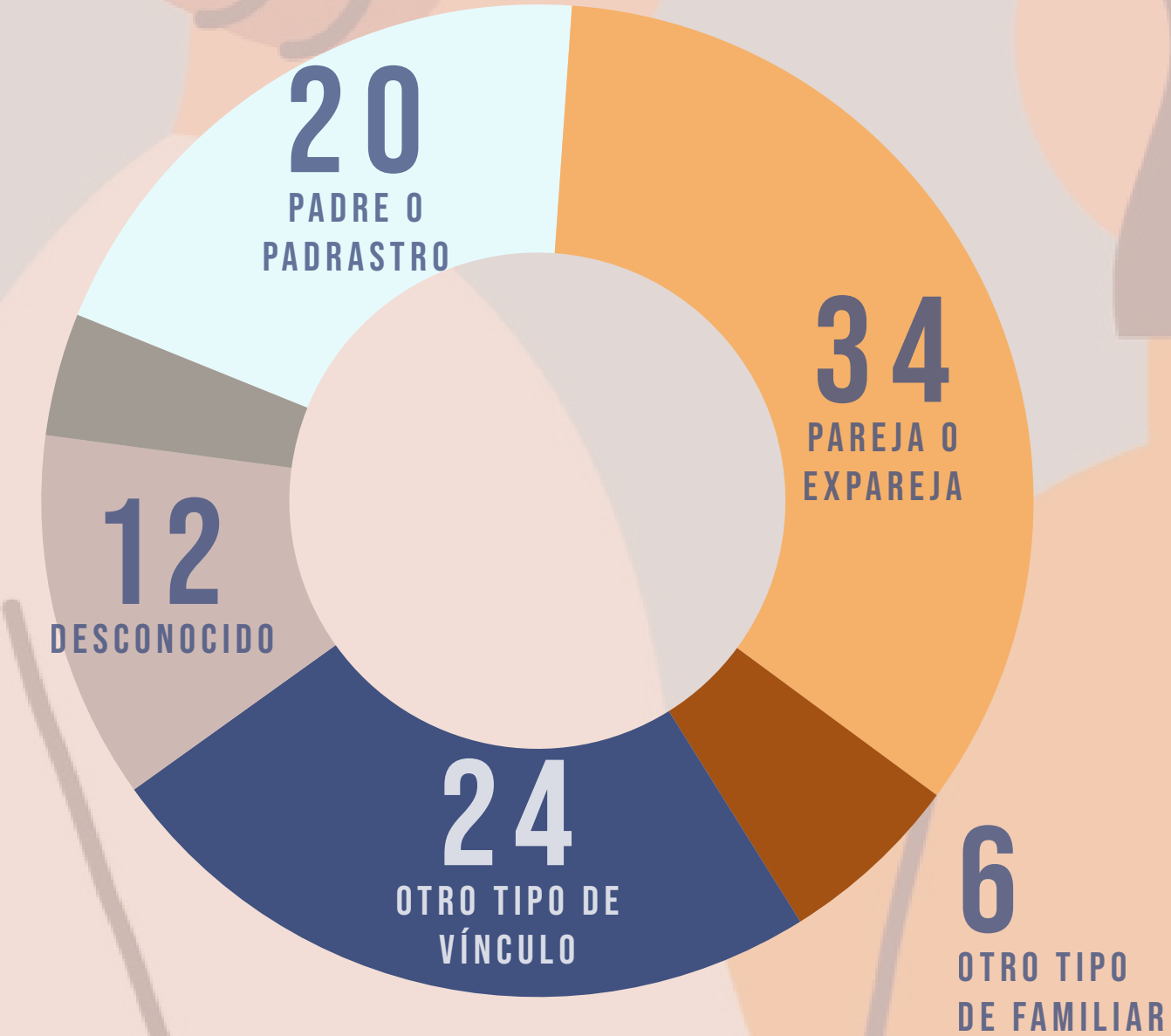
REGISTRO NACIONAL DE FEMICIDIOS DE LA JUSTICIA ARGENTINA (RNFJA). OM CSJN

VINCULO AGREGADO ENTRE LOS SUJETOS ACTIVOS Y LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MENORES DE 20 AÑOS VÍCTIMAS DIRECTAS DE FEMICIDIO. TOTAL PAÍS (2017-2019). EN ABSOLUTOS Y PORCENTAJES.

111

VICTIMAS DIRECTAS
DE FEMICIDIO

4
SIN DATOS



La joven Carolina Aló, de 17 años, fue víctima de femicidio, el 27 de mayo de 1996, a manos de su novio Fabián Gerardo Tablado de 20 años.

Los forenses precisaron que Carolina sufrió 113 heridas “cortantes o punzantes” provocadas por tres cuchillos de cocina y por un formón de carpintería. Además, el cuerpo presentaba 19 hematomas, muchas de las cuales habrían sido producidas por golpes de puño o con un objeto “duro y romo”

UNICEF 2019-2020- ENCUESTA DE INDICADORES MÚLTIPLES POR CONGLOMERADOS

27%

de las mujeres de 15 a 49 años encuestadas respondieron que tenían menos de 20 años cuando comenzaron a convivir con su primer esposo o pareja.

38%

INDICE DE
RIQUEZA MAS BAJO

38%

SECUNDARIO
INCOMPLETO

LUGARES DE DERIVACION

NOVIAZGOS SIN VIOLENCIA - GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ASISTENCIA , ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A ADOLESCENTES Y JÓVENES DE 14 A 21 AÑOS

Un programa que ofrece:

Abordaje psicológico, individual y grupal

Talleres de reflexión

Entrevistas de orientación a familiares y/o referentes afectivos

Capacitaciones a instituciones y organizaciones sociales que trabajen con adolescentes y juventudes

LUNES, MARTES Y JUEVES

DE 14 A 16 HS.

CONTACTO

011-5655-7672

noviazgossinviolencia@buenosaires.gov.ar

7 DE MAYO DE 2025 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

OVD Oficina de
Violencia
Doméstica



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OVD

Oficina de Violencia Doméstica



LAVALLE 1250
CIUDAD DE BUENOS AIRES



LAS 24 HORAS
LOS 365 DIAS DEL AÑO

7 DE MAYO DE 2025 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

OVD Oficina de
Violencia
Doméstica



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN